



**JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

**TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ART. 446 Y 110 CGP.**

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	CUADERNO
EJECUTIVO	05001-40-03-018-2010-01402-00	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS ARTURO QUINTANA MATAMOROS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS	EJECUTIVO

Fijado hoy, 05 de septiembre de 2018 a las 8:00 a.m.

Desfijado el 05 de septiembre 2018 a las 5:00 p.m.

  
EDWARD ANDRÉS ARIAS TABORDA  
SECRETARIO